A C T A

MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE NÚM. 1 (DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS) Y SOBRE NÚM. 2 (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR) DEL EXPEDIENTE NÚM. 1107/2018 (PROCEDIMIENTO ABIERTO ACUERDO MARCO 51/18).

En Córdoba, siendo las trece horas del día 11 de marzo de 2019, se reúne la Mesa de Contratación del Hospital Universitario Reina Sofía, centro donde está ubicada la Plataforma de Logística Sanitaria de Córdoba, de acuerdo con lo establecido en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, con la asistencia de las personas que a continuación se citan, para proceder a la apertura de los sobres nº 1, que contienen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y sobre núm. 2 relativa a los criterios de adjudicación valorables mediante un juicio de valor, en su caso, del Expediente núm.1107/2018, (Procedimiento Abierto Acuerdo Marco 51/18), suministro de tracto sucesivo y precios unitarios, de Material Específico de O.R.L (Subgrupo 01.17 del Catálogo SAS), con destino a los Centros que integran la Plataforma de Logística Sanitaria de Córdoba

PRESIDENTA
Dª. Amparo Simón Valero
Directora Económica Administrativa y de la PLSC

VOCALES
Dª Begoña Casado Raigón
Letrada de la Asesoría Jurídica Provincial del S.A.S.

Dª. Montserrat Colmenero González
Interventora Provincial Adjunta

D. Antonio Povedano Ortiz
Director de Servicios Generales Área de Infraestructuras

Dª. Mª Luisa García Alijo
Subdirectora de Contratación Administrativa

SECRETARIO
D. Gregorio Jurado Cáliz
Jefe de Servicio de Contratación Administrativa

Constituida la Mesa de Contratación, se procede, en primer lugar, al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con los datos que figuran en el certificado expedido por la encargada del Registro de este Hospital, referidas al expediente núm. 1107/2018, Procedimiento Abierto Acuerdo Marco 55/18, Suministro, de tracto sucesivo y precios unitarios, de Material Específico de Hemodinámica (Catéteres ACTP), (Subgrupo SU.PC.SANI 01.20 del Catálogo SAS), con destino al Hospital Universitario Reina Sofía, perteneciente a la Plataforma de Logística Sanitaria de Córdoba., constatándose que han

presentado ofertas dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación (hasta el día 5 de marzo de 2019), las siguientes empresas:

1. LABORATORIOS INDAS, S.A.U.
2. SMITHS MEDICAL ESPAÑA, S.R.L.
3. ACP ELECTROMEDICINA S.L.
4. JJP HOSPITALARIA, S.L.
5. PRIM, S.A.
6. AB MEDICA GROUP, S.A.
7. NEOMEDIC, S.A.
8. MARZAL MEDICA, S.L.L.
9. MEDTRONIC IBERICA, S.A.
10. TELEFLEX MEDICAL, S.A.U.
11. STRYKER IBERIA S.L.
12. ENDOOK EUROPA, S.L.
13. TGH ENDOSCOPIA, S.L.
14. IZASA HOSPITAL, S.L.U.
15. SUMINISTROS HOSPITALARIOS, S.A.
16. ASMEDIC, S.L.

El Secretario de la Mesa informa del anuncio mediante fax por parte de la siguiente empresa, dentro de plazo, habiéndose recibido la documentación referida a su oferta al presente expediente de contratación.

- STRYKER IBERIA S.L.
- ENDOOK EUROPA, S.L.
- TGH ENDOSCOPIA, S.L.
- IZASA HOSPITAL, S.L.U.
- SUMINISTROS HOSPITALARIOS, S.A.
- ASMEDIC, S.L.

A continuación, el Secretario procede a la apertura de los sobres nº 1 referidos al citado expediente, presentados por las empresas, que contienen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos. Una vez calificada dicha documentación, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, admitir al procedimiento de referencia a las empresas:

1. LABORATORIOS INDAS, S.A.U.
2. SMITHS MEDICAL ESPAÑA, S.R.L.
3. ACP ELECTROMEDICINA S.L.
4. JJP HOSPITALARIA, S.L.
5. PRIM, S.A.
6. AB MEDICA GROUP, S.A.
7. NEOMEDIC, S.A.
8. MARZAL MEDICA, S.L.L.
9. MEDTRONIC IBERICA, S.A.
10. TELEFLEX MEDICAL, S.A.U.
11. STRYKER IBERIA S.L.
12. ENDOOK EUROPA, S.L.
13. TGH ENDOSCOPIA, S.L.
14. IZASA HOSPITAL, S.L.U.
15. SUMINISTROS HOSPITALARIOS, S.A.
16. ASMEDIC, S.L.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres nº 2 referidos a la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorables mediante juicio de valor.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Mesa de Contratación levantó la sesión a las trece horas y treinta minutos del día indicado al principio del acta.

De todo lo anterior, yo, el Secretario, doy fe.

Vº Bº LA PRESIDENTA

Fdo.: Amparo Simón Valero

EL SECRETARIO

Fdo: Gregorio Jurado Cáliz